



Ingrese su búsqueda

Contacto |



- INICIO
- NOSOTROS
- VICEMINISTERIOS
- CASFL
- DATOS
- SERVICIOS
- PUBLICACIONES
- FORO
- TRANSPARENCIA
- PRENSA
- CONTACTO

Ingrese su búsqueda

Inicio > Noticias > Viceministerio de Planificación e Inversión Pública (VIPLAN) > Centro Nacional de fomento y promoción de la ASFL (CASFL) > CASFL del Ministerio de Economía anuncia cierre de convocatoria con aplicación de 858 solicitudes de subvención para el 2023

Noticias recientes

Mostrar todo

Entradas recientes

CASFL del Ministerio de Economía anuncia cierre de convocatoria con aplicación de 858 solicitudes de subvención para el 2023

Publicado por MEPyD en 15 mayo, 2022

Etiquetas Categorías

Minpre, Ministerio de Economía y Ogtic firman acuerdo para implementar Sistema 311 en proyecto Proresiliencia

15 mayo, 2022

CASFL del Ministerio de Economía anuncia cierre de convocatoria con aplicación de 858 solicitudes de subvención para el 2023

15 mayo, 2022

Socializan anteproyecto de ley sobre Gestión de Riesgos de Desastres

13 mayo, 2022

Ministerio de Economía trabaja para que fondos invertidos en las

¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?

13 mayo, 2022

Gobierno y Banco Mundial se reúnen para agenda compartida





« año se otorga el plazo de convocatoria de subvención más extenso, desde el 01 de marzo hasta el 16 de mayo de 2022, con miras a brindar más oportunidad de participación a las ASFL.

Santo Domingo, República Dominicana. (Mayo de 2022). El Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo anunció que el cierre de la convocatoria para la presentación de solicitudes de subvención con cargo al Presupuesto General del Estado de 2023, obteniendo así una aplicación de 858 solicitudes desde fue abierta el 01 de marzo de 2022 y finalizará este lunes 16 de mayo del presente año, siendo el plazo más largo de su historia.

Indicó que las organizaciones sin fines de lucro desempeñan un rol importante en el desarrollo de acciones que responden a problemáticas sociales, por lo que es de gran interés para el CASFL acompañarlas en su proceso de aplicación a fondos públicos.

El órgano rector a nivel nacional de las asociaciones sin fines de lucro precisó que con este fin, se realizaron varios esfuerzos para que las ASFL tuvieran la preparación necesaria para formular sus proyectos.

En ese ámbito, detalló que se informaron las temáticas priorizadas, así como zonas geográficas de la nación que más apoyo necesitan, con el objetivo de que pudieran orientar sus programas a esta línea.

El CASFL puntualizó que en los últimos años se percibía una concentración de los recursos en las grandes ciudades, por esta razón, para esta convocatoria, se hizo énfasis en aumentar el porcentaje de los destinados a las ASFL que trabajan en la zona fronteriza del país, para así explotar oportunidades para promover la participación de la sociedad civil en esta zona, como parte del esfuerzo que realiza la presente gestión para impulsar el desarrollo integral de esta región.

En ese sentido, la directora ejecutiva del CASFL, Vielka Polanco, expresó que como un elemento innovador, que se hace desde el año pasado, se ha incluido una cuota de un 30% de los fondos del presupuesto de las ASFL para las organizaciones de las provincias con alto índice de pobreza como la zona fronteriza.

A través del CASFL, órgano rector a nivel nacional de las asociaciones sin fines de lucro, se gestionan aproximadamente RD\$2 mil millones que son invertidos para implementar proyectos de desarrollo.

Asimismo, con la finalidad de encaminar a las ASFL, se preparó el "Código de Ética y Conducta de las Asociaciones Sin Fines de Lucro", para que puedan tomarlo como marco de referencia sobre valores, principios y conductas esperadas.

En este sentido, también se realizaron diversas jornadas informativas acerca de la labor del Centro de Fomento en diversas ciudades del país, tales como: municipios de Santo Domingo, La Romana, Sánchez Ramírez y Puerto Plata. Del mismo modo, se impartieron talleres para realizar su proyecto para la convocatoria de subvención en las regiones de: Cibao Nordeste, Cibao Noroeste, Este, Sur Central, Suroeste, entre otros.

Además de estos encuentros presenciales, se llevaron a cabo capacitaciones de manera virtual para orientar a completar el formulario de subvención, a formular sus proyectos, así como socializando los términos de referencia de la convocatoria de la subvención de fondos 2023, todo esto en el marco del Diálogo.

Acerca del CASFL

El artículo 21 de la Ley 122-05 sobre Regulación de las Asociaciones sin fines de lucro precisa que el objetivo de CASFL es impulsar la participación de las entidades en la gestión de los programas de desarrollo nacionales, regionales, provinciales y municipales.

13 mayo, 2022

Suscríbete al blog por correo electrónico

Introduce tu correo electrónico para suscribirte a este blog y recibir avisos de nuevas entradas.

 Dirección de correo electrónico



¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?





Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Av. México, esq. Dr. Delgado, Distrito Nacional, Santo Domingo
Teléfono: 809 688 7000 | E-mail: informacion@economia.gob.do
Av. México, esq. Dr. Delgado, Distrito Nacional, Santo Domingo

Teléfono: 809 688 7000 | E-mail: informacion@economia.gob.do

[Términos de uso](#) | [Políticas de privacidad](#) | [Preguntas frecuentes \(FAQs\)](#)

[Términos de uso](#) | [Políticas de privacidad](#) | [Preguntas frecuentes \(FAQs\)](#)

Subir

Versión móvil certificada bajo la NORTIC A2:2016 15030-02-A216172

© 2022, Todos los Derechos Reservados, República Dominicana



¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?

